



**AYUNTAMIENTO  
DE  
OLITE-ERRIBERRI  
(Navarra)**

**BANDO**

**EL ALCALDE DE OLITE/ERRIBERRI HACE SABER**

Que ante diversas reclamaciones por daños producidos por accidentes causados por el mal estado de diversos elementos del mobiliario municipal o las aceras o la calzada éste Ayuntamiento debe de poner en conocimiento de los ciudadanos que únicamente admitirá las reclamaciones que vengan avaladas bien por un informe de los Alguaciles Municipales, la Policía Foral o la Guardia Civil o con una declaración escrita de al menos dos testigos.

Asimismo se recomienda sacar fotografías que corroboren la veracidad de la denuncia.

A la reclamación deberá de adjuntarse justificante del importe de los daños reclamados.

**LO QUE PONGO EN GENERAL CONOCIMIENTO PARA QUIEN  
PUDIERA INTERESAR**

Olite/Erriberry a 4 de Noviembre de 2.015

El Alcalde

Fdo : D Andoni Lacarra Garcia